



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Pueblos Indígenas

Asunción 21 de setiembre de 2015

Senador

Mario Abdo Benítez, Presidente
Honorable Cámara de Senadores

En mi carácter de Pdte. de la Comisión de Pueblos Indígenas y como manda la Ley 5.189, remito informe del viaje realizado por la comitiva en fecha 17 y 18 de setiembre del corriente al Chaco Paraguayo.

En la fecha mencionada y respondiendo a una invitación realizada por la organización de Mujeres Indígenas "Bajo la Sombra de un Árbol de Algarrobo", con el apoyo de Pro Comunidades Indígenas" estuvimos presentes en el Distrito de Cruce Pioneros para participar de la "Jornada de Dialogo entre Mujeres Indígenas, Gobierno y Sociedad Civil, para el Ejercicio de los Derechos".

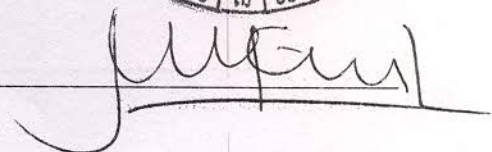
El Encuentro se llevo a cabo en el IPTA Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria de la localidad. El Objetivo Principal del encuentro fue profundizar una discusión sobre la Situación actual de las Mujeres Indígenas en cuanto al acceso universal a los Derechos Humanos.

También recorrimos comunidades indígenas de los Distritos de Filadelfia y Mariscal Estigarribia, de la familia lingüística Guaraní y los Guaraní Ñandeva con el objetivo de acompañar a las comunidades indígenas del Chaco Central en sus reclamos socioeconómicos, además de orientar este proceso de acompañamiento en base a una cooperación mutua y responsabilidad propia de cada comunidad indígena.

Sin otro particular me despido de Ud. con mi más alta estima y consideración personal.


Senadora Esperanza Martínez
Vice Pdta. Comisión







*Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Pueblos Indígenas*

Informe Viaje

Salida: 9 hs. del día jueves 17 de setiembre

Llegada: 23 hs. del viernes 18 de setiembre

Localidades

Distrito de Cruce Pionero, Chaco Paraguayo

Varios Distritos de Filadelfia y Mariscal. Estigarribia en el Chaco central

Acompañaron la Delegación

- | | |
|-----------------------|--------------|
| - Katya Fogel | CI 990459 ✓ |
| - Jorge Gosling | CI 2500016 ✓ |
| - Nidia Torales | CI 2206528 ✓ |
| - Edgar Vazquez | CI 2013402 |
| - Augusto Galeano | CI 3661429 |
| - Marcelo Garay | CI 3518206 ✓ |
| - Cristhian Figueredo | CI 1387334 ✓ |

Objetivos

Participar de la "Jornada de Dialogo entre Mujeres Indígenas, Gobierno y Sociedad Civil, para el Ejercicio de los Derechos", organizado por la Organización de Mujeres Indígenas "Bajo la Sombra de un Árbol de Algarrobo" y apoyado por Pro Comunidades Indígenas.

Acompañar a comunidades indígenas de las etnias Guaraní y Guaraní Ñandeva de varios distritos del Filadelfia y Mariscal Estigarribia en el Chaco Central en sus reclamos socioeconómicos, además de orientar este proceso de acompañamiento en base a una cooperación mutua y responsabilidad propia de cada comunidad indígena.



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Pueblos Indígenas

Etnias presentes

Enxet Sur
Enxet Norte
Lengua Sur
Guaraní occidental
Ayoré
Guaraní Nandeva
Nivacie

Algunas lideresas presentes

- Susana de Pintos de Filadelfia, Boquerón, perteneciente al pueblo Guaraní.
- Antonia Barrientos de la Comunidad Macharety.

Entre las demandas más importantes de las Mujeres indígenas presentes se encuentran:

- Marcelina Chepe de la Comunidad Armonía del Distrito de Irala Fernández quien se desempeña como concejala municipal de su comunidad menciona que necesita apoyo y acompañamiento de las mujeres. Si bien ella pertenece al pueblo Enxet Norte solicita para hacer más eficiente su labor un apoyo de todas las mujeres indígenas y de las instituciones gubernamentales.

- María Elyzabeth Ramírez es funcionaria de la Región Sanitaria de Pdte, Hayes, en Cerrito, y pertenece a la Comunidad Etnica Tobacom. Ellos mencionan de la poca atención que existe desde la institución encargada de salud para las mujeres embarazadas, muchas veces están con cuadros graves y no tienen posibilidades de ser trasladadas a centros asistenciales de mayor complejidad para su atención.

También menciona de la necesidad de contar con un presupuesto para los pasajes de ida y vuelta para los controles de las embarazadas, ya que las mismas son de muy bajos recursos.

Otra problemática mencionada radica en que muchas mujeres necesitan hacerse análisis y los profesionales no se toman el tiempo de explicarles que es importante el análisis para un buen diagnóstico, y como ellos (los indígenas) no entienden lo que es análisis vuelven a su comunidad porque piensan que no tienen nada malo. Hay que hablar con el paciente y dialogar con ellos es lo que menciona la profesional de la salud.

También menciona de la impotencia cuando no hay presupuesto específico para los indígenas en el tema salud, ya que muchas mujeres y hombres mueren por falta de atención médica.



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Pueblos Indígenas

Programa

- Jueves a la tarde Presentación de la Situación de Mujeres Indígenas
- Presentación de las instituciones Gubernamentales en su rol con las comunidades indígenas
- Viernes a la mañana Realización de Talleres en los siguientes temas:
- Participación Política
 - Salud, Rol de los Funcionarios públicos
 - Seguridad Alimentaria y Caminos
 - Educación, kits escolares y merienda
 - Juventud: oportunidades de estudio y de trabajo
 - Artesanía: proceso de producción, mercado y valor cultural
 - Acceso al Agua
- Viernes a la tarde Visita a las Comunidades

Desarrollo del Encuentro

Los talleres estuvieron a cargo de mujeres indígenas de distintas comunidades

Situación de la Mujer (Norma Alvarez)
Participación Política (Jorgelina Chepe, Teresita Santacruz, Susana de Pintos)
Salud, Rol de los Funcionarios Públicos (Elizabeth Ramírez)
Seguridad Alimentaria y Caminos (Antonia Barrientos)
Educación, kits escolares y merienda (Faustina Alvarenga y Mabel Solano)
Juventud: oportunidades de estudio y de trabajo (Karen Sanabria y Lisandra Ramírez)
Artesanía: proceso de producción, mercado y valor cultural (Clara Rodas, Oide Jumine y Felicita Villaba)
Acceso al Agua

Instituciones Gubernamentales presentes

Sria de la Juventud
Indi
Gobernación de Pdte Hayes.
Comisión de Pueblos Indígenas de l HCS
Consejala Municipal de Irala Fernandez
Intendente Filadelfia
Mnisterio de la Mujer
Instituto Paraguayo de la Artesanía



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Pueblos Indígenas

- Mujeres de las Comunidades de La Herencia y de Risa Cue mencionan de la necesidad de apoyo que tienen las artesanas debido a los grandes sacrificios que supone este trabajo en al Chaco. Deben ir largas distancias para conseguir las fibras de la planta Caraguatá, la cual tiene muchas espinas lo que les produce muchas heridas, además que para hacer hilo de esa planta tienen que estar muchas horas paradas lo que les produce muchos problemas en la espalda, las rodillas y tobillos. Al no tener apoyo ellas lo hacen en forma totalmente rudimentaria, necesitando de los implementos para hacer el trabajo más llevadero para ellas.

Piden presupuesto del INDI para hacer frente a los requerimientos de las artesanas, apoyo para sacar adelante la producción.

También solicitan apoyo para buscar mercado para venta de las artesanías indígenas ya que es muy sacrificado hacer estas artesanías en caraguata y no tener donde vender, de eso depende la alimentación de las familias.

- En el tema de educación preocupa a las comunidades la situación de las becas que se otorgan a los estudiantes universitarios, ya que el monto de 300.000 guaraníes mensuales no les alcanza ni para alimentación, mucho menos para pasajes y materiales de estudio, además que deben pagar alquiler. Mencionan que con ese monto es absolutamente imposible que ellos estudien.

En cuanto a la educación media mencionan que los jóvenes no tienen colegios donde cursar los estudios secundarios, muchos de ellos ven frustrados sus sueños de terminar sus estudios ya que no cuentan en sus comunidades con colegios ni escuelas.

Mencionan por ejemplo que en la Comunidad La Patria, la profesora de la Escuela casi no aparece y los alumnos no dan clase mayormente durante la semana.

- También piden apoyo a la Secretaría de la Mujer en el sentido que cuando ellas viajan a Asunción para realizar trámites, necesitan de un hospedaje para las mujeres indígenas, ya que los tramites generalmente duran unos días.

Mencionan las mujeres que en el año 2014 hicieron una agenda de trabajo conjunto con el INDI y que nunca tuvimos respuesta sobre esa agenda. Ellas dice que son las que trabajan con las bases indígenas y que sin embargo no son consideradas al momento de realizar un trabajo en forma coordinada con las comunidades.

- Con relación a la justicia mencionan que las mujeres se rigen por los derechos consuetudinarios, son normas jurídicas que no están escritas pero que se cumplen porque con el tiempo se han hecho costumbre. Hoy día sí fallamos las mujeres indígenas nos llevan directo a la cárcel, y no se respetan nuestros derechos como mujeres indígenas sujetos de los derechos consuetudinarios.

- También menciona que el tema indígena es trasversal a todas las instituciones del estado, pero que sin embargo las direcciones correspondientes no tienen presupuesto asignado y si tiene siempre se recorta el presupuesto de los indígenas.



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Pueblos Indígenas

- Mencionan que hay muchos problemas para acceder a los alimentos y también muchos problemas de agua sucia. En épocas de sequía tenemos que caminar mucho para traer un poco de agua y los ancianos no pueden acarrear, entonces es un grave problema para ellos. Sin agua no podemos avanzar. Tampoco sin seguridad alimentaria. Si no hay huerta comunitaria no hay alimento. Sobre Tekopora mencionan que hace casi dos meses no cobran el subsidio, y que es muy difícil porque ellos dependen de esa platita para su día a día.

Conclusiones

- Hay varios logros entre los que se menciona:

La Ley de Educación Indígena

La Ley de Salud Indígena

El estudio de una Ley sobre el uso de las tierras de los indígenas, que penaliza a las personas que alquilan tierras indígenas para cultivos masivos mecanizados.

- Las mujeres indígenas están conscientes que necesitan organizarse para que los reclamos realizados tengan mayor fuerza.

- Tienen muy claro que Si siguen de "Secretario-i" en las instituciones públicas no podrán salir adelante, ya que necesitan gentes indígenas en cargos de decisión para tener acceso al presupuesto general de gastos de la nación. Para tener incidencia sobre nuestro futuro, ellos mencionan, tenemos que tener más recursos. Una de las mujeres menciona: "Espero que cuando sea anciana q mis nietos lleguen a ver el acceso a salud por parte de los indígenas".

- Las indígenas entienden que es fundamental que en las instituciones del estado tienen que estar también los indígenas, ya que son ellos quienes entienden mejor a los indígenas, ya que ellos tienen otra cultura.

- La alimentación de las familias depende de las mujeres mencionan por último las artesanas, ya que cuando ellas son las que traen los recursos a la familia, esos recursos están asegurados para alimentación y salud.